



# Trabajadores de Ancash

Fundada el 02 de Diciembre de 1,956 - Local propio Av. José Gálvez N° 1345  
Reconocida por Resolución Sub-Direccional N° 057-68-SDRTCH  
Afiliada: A la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP.  
Teléfono 33-3545 - Apartado 399 - Chimbote - Perú

Chimbote, 12 de Noviembre de 1,987

Señores  
Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Popular  
PRESENTE

Apreciados compañeros:

En nombre y representación de la FESIDETA nos es muy grato dirigirnos a Uds. para saludarles cordialmente y hacer de vuestro conocimiento lo siguiente:

Que el Consejo Departamental de nuestra Federación en su Asamblea realizada día de hoy y después de haber desarrollado una profunda evaluación respecto a la preparación de la Asamblea Popular en Chimbote, convocada para los días 13 y 14 de Noviembre ha acordado lo siguiente:

1.- No avalar y por lo tanto NO ASISTIR a dicho evento por haberse distorsionado totalmente los objetivos de la misma, al pretenderse la reducir a ser un evento EXCLUSIVAMENTE para elegir delegados a la ANP y constituir el FEDIP-SANTA sin que existan condiciones reales para ello.

La Comisión Organizadora conformada por 3 representantes de FESIDETA y de la Fed. de Pueblos Jóvenes no ha funcionado en los últimos meses y por lo tanto, reconociéndolo autocriticamente por nuestra parte, no es posible en el lapso de 48 horas preparar un evento tan importante.

Hasta el Jueves 12 a las 7 pm. solo se habían inscrito 5 bases (entre ellas 2 partidos políticos). Es decir al cierre no había nadie más inscrito.

En la Convocatoria repartida recién el día 11 se comete el grave error de darle el mismo peso a la elección de los delegados en Junta Directiva que en Asamblea General, lo cual es absolutamente inaceptable.

Casi ninguna base ha discutido el Temario y por lo tanto se estarían llevando posiciones de carácter personal, que desnaturalizarían el evento.

La FESIDETA y la Fed. de Pueblos Jóvenes ya han elegido en Asamblea General sus delegados a la ANP y siendo éstas las principales organizaciones de nuestro departamento, no hay razón alguna para sacar a como de lugar un evento propicio para la manipulación burocrática.

Por estas razones y estando a puertas la realización de la ANP creemos que es mejor esperar a que esta se realice y como parte de su Plan de Organización, podamos preparar nuestra propia Asamblea Provincial que sea democrática y representativa, dando nacimiento a un verdadero FEDIP SANTA que sirva como eje centralizador de la lucha obrero popular.

Todas estas razones son las que nos han llevado a NO PARTICIPAR en este evento pues estaríamos sentando un gravísimo precedente y se estaría desnaturalizando la esencia de las Asambleas Populares.

En aras del respeto que se merece la clase obrera agrupada en nuestra matriz departamental, solicitamos a Uds. NO ACEPTAR como delegados a quienes resulten "elegidos" en un evento antidemocrático y que no representa los intereses de nuestra Provincia sino solo intereses de grupo.

ATENTAMENTE

Wenceslao Risco Zúñiga  
Secretario General



Antonio Albañil B.  
Secretario de Actas

cc ANP  
14.11.87  
11:57  
R/C





Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)  
 FUNDADA EL 14 DE JUNIO DE 1964  
 Reconocida oficialmente por el D. D. N.º 18 - D. D. del 20 de Agosto de 1987.  
 Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 02 de Noviembre de 1987

OF. CIRC. N.º 001 - 87

COMPAÑERO  
**JUAN ANDAHUA VERGARA**

SECRETARIO GENERAL DE TRABAJADORES EN BEBIDAS GASEOSAS Y SIMILARES DEL PERU

PRESENTE.-

De nuestra consideración:

En nombre del Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP., nos dirigimos a Ud., para expresarle nuestros saludos de clase, y al mismo tiempo para reiterarle lo siguiente:

Debiendo realizarse la Asamblea Nacional Popular en el Distrito de Villa el Salvador, del 19 al 22 de los corrientes, en la que participarán las bases a Nivel Nacional, Departamental, Provinciales, Uniones y Sindicatos afiliados a la CGTP., - conforme al Reglamento, reiteramos a Ud., se sirva designar sus Delegados conforme al Reglamento que Adjuntamos, con la finalidad de asistir a dicho evento organizadamente.

La Inscripción se realiza en el Local de la CGTP., Plaza Dos de Mayo N.º 8 de Lunes a Viernes de 09 a.m. a 1 p.m. y de 4 p.m. a 8 p.m. y los Sábados de 09 a.m. a 1 p.m.

Esperando su disciplinada asistencia, nos suscribimos de Uds.

SINDICALMENTE

PEDRO HUILCA TECSE  
 Vice - Presidente



PABLO CHECA LEDESMA  
 Sec. General Adjunto



Tarapoto, 15 de Octubre de 1987

OFICIO MULTIPLE NO.006-87/FEDIP.SM.

Señores

:

*Comisión Organizadora*  
*de la AAPD*

Asunto

:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA POPULAR DEPARTAMENTAL.

Es grato dirigirnos a usted, expresándole nuestro combato y cordial saludo y por su intermedio a su importante base para comunicarle lo siguiente:

10. ANTECEDENTES

El gobierno Central y las Autoridades Departamentales, no solamente ha incumplido con solucionar pliegos de reclamos de algunas Provincias y Distritos, sino muchos de ellos los ha archivado sin darle la menor importancia.

La prolongada huelga que vienen sosteniendo los trabajadores de los Ministerios de Agricultura y Transportes y Comunicaciones, no rompe la intrasigencia y su pose reaccionaria del gobierno aprista, igualmente se encuentran los campesinos, muchos de ellos vienen solicitando solución a sus problemas sin encontrarlos.

El asesinato, la tortura, el encarcelamiento, las desapariciones, persecución a compañeros dirigentes de los FEDIP de Mariscal Cáceres y Tocache, ésta a la orden del día, siendo una de sus mas importantes obras del "patriótico y cristiano" gobierno aprista, que pregonona "respeto a los derechos humanos" (en el dolor hermoso)

Que su propuesta de regionalización, que no responde a los intereses de los pueblos San Martinense, que pretende dividir y romper la natural Región Amazónica. Pretenden imponerlos como si fuéramos los cholos tontos y sumisos borregos, acostumbrados a obedecer consignas como las de "fé, unión y disciplina" se borregos la solución (consigna aprista).

Por mandato de la Reunión del Comité Ejecutivo Departamental del FEDP San Martín Ampliado, con organizaciones de carácter Departamental y fuerzas políticas, hacemos llegar la Directi



va No. 01, que contiene el plan operativo, tareas de responsabilidades a cada uno de los dirigentes.

Ante la decisión de gremios, poblaciones, campesinos, estudiantes, de tomar medidas de fuerza y siendo la decisión de nuestras bases participar activamente en la Asamblea Nacional Popular (19 al 24 de Noviembre de 1987).. el Comité Ejecutivo Departamental del Frente acordó convocar a una Asamblea Popular Departamental de San Martín y poder decidir en ella las medidas de fuerza a tomar y nuestra participación en la Asamblea Nacional Popular .

Por todo lo expuesto resolvemos lo siguiente:

- a) Responsabilizar a los miembros del Comité Ejecutivo Departamental el trabajo de bajada de bases a su respectiva Provincia con plazo de 15 días.
- b) Convocar a un COMITE EJECUTIVO AMPLIADO en la ciudad de Pico ta el sábado 31 de Octubre a partir de las 5.p.m.
- c) Convocar a SAMBLEA POPULAR DE DEPARTAMENTAL DE SAN MARTIN  
Fecha: 6, 7 y 8 de Noviembre e 1987.  
Local: Casa del Maestro.  
Sede: Tarapoto.

Agenda:

Situación Política  
Informe de Bases y de la Comisión Organizadora de la  
Asamblea Nacional Popular

Regionalización

Plataforma y Plan de Lucha y Paro Departamental de  
48 horas, en camino a la Huelga Indefinida.

Nombramiento de delegados a la Asamblea Nacional  
Popular ( ANP).

Delegados:

Son Plenos: Los dirigentes de los FEDIP provinciales  
2 delegados por FEDIPs. Distritales y de Casríos, 2  
delegados de gremios; campesinos, sindicatos, estudian-  
tiles, organizaciones barriales que tienen carácter  
Provincial y 5 delegados de organizaciones de caracte-  
r Departamental. Partidos Políticos un delegado  
a nivel Distrital, 2 a nivel Provicnial y 3 a nivel  
Departamental. Son fraternos y observadores en núme-  
ro ilimitado identificados con sus respectivos cre-  
denciales, asistentes al evento serán invitados di-  
rigentes. nacionales.

Inscripción:

Con credenciales y aportando I/.100.00, recibiendo  
productos alimenticios su equivalente al aporte.

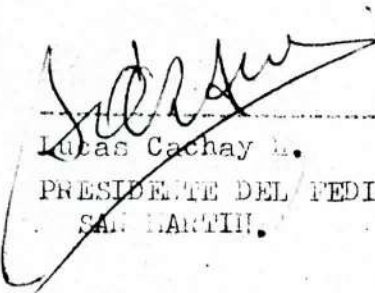
20.- TAREAS:


Trabajar para la materialización del PARO DEPARTAMENTAL del 17 y 18 de Noviembre de 1987, por:


- Piego de Reclamos Distritales, Provinciales y Departamental
- Contra la Militarización del Sur del Departamento
- Por la Región Autónoma de San Martín

Por la unidad, defensa y desarrollo del Departamento nos reiteramos de usted.

Atentamente

  
-----  
Lucas Cachay L.  
PRESIDENTE DEL FEDIP  
SAN MARTIN.

  
-----  
Enarda Ramirez Arce  
Secret. del Interior

  
-----  
Andres Huáñap G.  
Secret. Organización

LCu/era.



Bases	Nº de Delg.	Pago "dólares"	Derecho de Inscripción "dólares"
1.- Fed de Mineros	( 60 )	I/. 9.000	I/. 8.000
2.- Ferdup	( = )	-----	I/. 4.000
3.- Sidos	( 3 )	I/. 2.500	I/ <del>2.500</del>
4.- Fed de Molineros	( 5 )	I/. 1.500	I/. 2.000
5.- Fed de Laborator	( 4 )	I/ 600	I/. 2.000
6.- Fucalipe	( 4 )	I/ 600	I/ 2.000 2 00
7.- Fed. de Mujeres de Villa el Salvador	( 5 )	I/. 1,500	I/. 1.000 a cuenta
8.- El Agustino	( 9 )	I/	I/ 2.000
9.- P U M	( 8 )	I/. 2.400 2.400	I/. 10.000
10.- C C P	( 15 )	-----	-----
11 U D P	( 8 )	I/ 2.400	I/ 10.000
12.- P C R	( 8 )	-----	-----
13.- Comunidad de Camp de Catacaos	( 6 )	I/ 900	I/, 2.000
14.- Chiclato FEDI	( 13 )	I/. 1.950	I/ 4.000
15.- Moyobamba FEDI	( 13 )	I/. =====	I/. 4.000
16.- S.M. Tarapoto	( 11 )	I/. 7,800	I/. 4.000
17.- Juanjui	( 5 )	I/. =====	I/. 2.000
18.- Tocache	( 5 )	I/. -----	I/. 2.000
19.- Lamas.....	( 5 ) (3)	I -----	I/. 2.000
20.- Pucallapa (Barrial)	( 7 )	I/. -----	I/. 2.000
21.- El Agustino "	( 9 )	I/. 2,700	I/. 2.000
22.- Trujillo Estud.	( 4 )	I/ 600	I/. 2.000
23.--(977) M.V s. repete	-----	-----	-----
24 Sind U. de T. del Hog	( 2 )	I/. P	I/. P
25.- ESTHM	( 1 )	I/. P	I/. P
26 Frente Cristiano Rev, Alfa y Omega.....	( 2 )	I/. P	I/. No.P
27. M.B. Villa Salvador	( 2 )	I/ P	I/. No.P
28.-Conite. de Emp. Adm. S. C. E. A. T.....	( 10 )	I/. -----	I/. 2.000
29.- GUNA (Moquegua.....)	( 7 )	I/. 1.050	I/. 2.000
30.- G. Pasco Estudiant.	( 3 )	I/. 450.	I/ No-P

Inscripción  
Delegados



ASAMBLEA NACIONAL POR ULA ( A N P )  
 INSCRICION DE DELEGADOS.

<u>Bases.....</u>	<u>Nº de Delg. gados</u>	<u>Pago Delegados</u>	<u>Pago Inscripcion</u>
31.- Asoc. Yachaq Mama (Huancayo)	( 3 )	I/. 450	I/. No P
32.- Juventud.UDP	( 1 )	I/ 300	I/ -----
33.- Electro Lima	( 1 )	I/ 300	I/.-----
34.-Los andes Qhaanca Yo Estudiantes	( 1 )	I/. 300	I/. -----
35.-Eco.....	(( 1 )	I/. 300	I/.-----
36.-serv. Univer. Mundial S U M.....	( 1 )	I/. 300	I/ -----
37.- Asoc. de Defensa de la Paz. A depaz	( 1 )	I/. 300	I/. -----
38.-Húanuco Estudiant.	( 2 )	I/. 300	I/. -----
39.- Villa M.del T. Barrial.....	(13 )	I/.1,200	I/.-----
40.- Cite.Comercio	( 1 )	I/. 300	I/. -----
41.- Chiclayo Barrial	( 4 )	I/.1,200	I/ -----
42.- AFEDPROM(M.Femeni	2 )	I/. 600.....	I/. -----
43.- Junta Directiva de Comedores P. de L.	( <sup>X</sup> 3 )	I/.1,200,.....	I/. -----
44.- Tecira-Piura Cultural Intec.Art	1 )	I/ 300.....	I/. -----
45.- F E D E P.....	2 )	I/. 600.....	I/. -----
46. <del>xxxx</del> Asocion de Carpin teros Nazarenas de Paplona Alta.....	( 1 )	I/. 300	I/. ,
47.-Movimiento Femenista	(33 )	I/ 900	I/.-----
48.- Flora Tristan.....	( 1 )	I/. 300	I/. -----
49.- COTADENI.....	( 2 )	I/. 300	I/.-----
50.-Indust y T.....	( 2 )	I/. 600	I/-----
51.-Fed N.de Enfermeras	( 3 )	I/ 900	.... I/.....
52.- Movimiento hacia una mujer nueva trabajo	3 )	I/ 450.	I/.



ASAMBLEA NACIONAL POPULAR A N P  
INSCRICION DE DELEGADOS

---

Bases	Nº de Del- gados	Pago Delegados	Pago Inscripcion
53.- Villa Salvador	( 300 )	( 1 )	-----
54.- <del>xPaz</del> Serv. Paz y Justicia SERPAJ	I/300	( 1 )	-----
55.- FEDEJUP	I/ 600	( 2 )	-----
56.- Barranca F de D.I/.450		( 3 )	-----
57.- A .....		( 8 )	I/. 10.000
58.- Senadores... (Mehemo) .....		( 1 )	I/ 1.000
59.- Comité de Diálogo de la Guardia Civil.. (Pide. 10.D)		( 8 )	
60.- A soc. Nac. Escritores y Artistas Anca.....		( 5 )	
61.- Comité de Defensa de Dere- chos humanos Paz y Libertad		( 1 )	
62.- Instituciones Universitar- ias de Marcos		( 1 )	
63.- Energía y Minas (Cito)		( 2 )	
64.- Nazca..... (Prieto).....		( 3 )	
65.- Consejo N.C G T P.....		( 20. )	



RELACION DE DELEGADOS SECTOR SINDICAL

ACUERDO CO-ANP 23.6.87

I. CGTP

FEDERACIONES NACIONALES

1. FTCC	70
2. SUTEP	70
3. FNTMMSP	60
4. FEB	33
5. FETIMP	20
6. LUZZ Y FUERZA	18
7. FENTUP	14
8. MERCADOS	15
9. FENAOM	10
10. GRAFICOS	15
11. AGUA POTABLE	12
12. PESCADORES	12
13. CALZADO	10
14. BCO. NACION	10
15. GASEOSAS	8
16. COMERCIO	8
17. CORPAC	8
18. LABORATORIOS	6
19. PAPELES	6
20. TRIPULANTES	6
21. PLASTICOS	6
22. FENDUP	14
23. MOLINEROS	5
24. CONFECCIONES	5
25. AVICOLAS	5
26. AUX/ ENFERM.	5
27. TRANSP. TERR.	5
28. QUIMICA Y P.	4
29. AG. ADUANAS	4
30. LAVANDERIAS	3
31. CINEMATOGRAF.	3
32. SEGUROS	4

SUB TOTAL 474

FEDERACIONES TERRITORIALES

1. CALLAO	14	
2. AREQUIPA	13	
3. CHIMBOTE	13	
4. CUSCO	13	
5. JUNIN	13	
6. LIBERTAD	13	
7. PISCO	4	
8. IQUITOS	5	
9. LAMBAYEQUE	7	condición unificada
10. PIURA	10	condición unificada
11. ICA	3	
12. TUMBES	4	
13. PUCALLPA	4	
14. JULIACAA	4	
15. BARRANCA	3	
16. HUACHO	4	
17. TACNA	4	

continúa...

Felicitaciones  
de Del



## continúan Federaciones Territoriales CGTP:

18.	HUANUCO	3
19.	AYACUCHO	4
20.	CAJAMARCA	3
21.	PUNO	3
22.	CHINCHA	2
23.	RIOJA	2
24.	MADRE DE DIOS	2
25.	CHULUCANAS	1
26.	LA MERCED	2
27.	NASCA	3
28.	TARMA	3
29.	CHACHAPOYAS	3
30.	HUARAZ	3

---

SUB TOTAL	164
-----------	-----

---

SINDICATOS

1.	ENATRU OB.	5
2.	ENATRU EMP.	4
3.	TELEFONICOS	5
4.	D'ONOFRIO	2
5.	BACKUS	2
6.	ENDEPALMA	2
7.	RAYON Y C.	1
8.	UPA	1
9.	TREBOL	1
10.	TABACALERA	1
11.	NYLON V.	1
12.	CEMENTO ANDINO	1
13.	" PACASMAYO	1
14.	" LIMA	1
15.	FAMESA	1
16.	ETERNIT	1
17.	TIGRE	1
18.	LEVER P.	1
19.	IND/ PACOCHA	1
20.	MOTTA	1
21.	MAPRESA	1
22.	JOCKEY CLUB	1
23.	BAYER	1
24.		1
25.		1
26.		1
27.		1
28.		1
29.		1
30.		1

Más 10 otros sindicatos  
director de  
base 10

---

SUB TOTAL	54
-----------	----

---

continúa...



## continuación CGTP:

CGTP TOTAL

FEDERACIONES NACIONALES	474
CONSEJO NACIONAL	20
FEDERACIONES TERRITORIALES	168
SINDICATOS	54
<hr/>	
TOTAL CGTP	716

II. CITEFEDERACIONES NACIONALES

1. MUNICIPALES	14
2. TRANSPORTES	14
3. EDUCACION	14
4. AGRICULTURA	14
5. SALUD	14
6. TRABAJO	2
7. POSTALES	2
8. PODER JUDICIAL	2
9. PENALES	2
10. REG. PUBLICOS	2
11. J.N. ELECCIONES	2
12. VIVIENDA	2
13. ENERGIA Y MINAS	2
14. CONTRIBUCIONES	2
15. ADUANAS	2
16. INDUSTRIA Y T.	2
17. PESQUERIA	2
18. JUSTICIA	2
19. CENTROS EDUC.	1
<hr/>	
SUB TOTAL	97

FEDERACIONES REGIONALES - TERRITORIALES

1. PIURA	3
2. HUARAZ	2
3. AREQUIPA	3
4. PUNO	3
5. TACNA	2
6. HUANUCO	1
7. TINGO MARIA	1
8. SAN MARTIN	1
9. HUNOCAYO	1
10. CUSCO	1
11. ICA4	1
12. AYACUCHO	1
13. LAMBAYEQUE	1
14. TUMBES	1
15. CAJAMARCA	1
16. PUCALLPA	1
17. PASCO	1
18. HUANCVELICA	1
19. APURIMAC	1
20. MOQUEGUA	1
21. TRUJILLO	1

continúa ...



contienen Federaciones Territoriales CITE:

22. IQUITOS	1
<hr/> SUB TOTAL	<hr/> 30

SINDICATOS

1. INC	1
2. ECON y FIN	1
3. HOSP. EMPLEADO	1
4. COMERCIO	1
5. ARCHIVO GENERAL	1
6. INABIF	1
7. BENEFICENCIA	1
8. ESTADISTICA	1
9. INS NAC ADM PUB	1
10. INP	1
11. CAMARA DIPUTADOS	1
12. IP DEPORTE	1
13. ONERN	1
14. IPEN (Nuclear)	1
15. ONAA	1
16. MIN. PUBLICO	1
17. CORDELIMA	1
18. " LAMBAYEQUE	1
19. " SAN MARTIN	1
20. " APURIMAC	1
<hr/> SUB TOTAL	<hr/> 20

CITE TOTAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL	10
FEDERACIONES NACIONALES	97
FEDERACIONES TERRITORIALES	30
SINDICATOS DE BASE	20
<hr/> TOTAL CITE	<hr/> 157

III. FEDERACIONES INDEPENDIENTES

1. CHOFERES	15
2. FENATRAPP	15
3. FU TEXTIL	15
4. FERROVIARIOS	10
5. VIDRIOS	5
6. HOTELEROS	5
7. PANIFICADORES	4
8. FETPCHAP	12
9. FTAP	12
10. ENTEL PERU	4
11. SIDES	5

<hr/> TOTAL FEDERACIONES INDEPENDIENTES	<hr/> 102
---	-----------



IV. OTROS

1. CNT	10
2. CTRP-LIMA	10
3. CTP -BASES	10

---

SUB TOTAL	30
-----------	----

---

1. ENCI	1
2. CUT - IPSS	2
3. ELECTROLIMA	1
4. FERTISA	1
5. SIMA	1
6. PANTEL	1
7. CPV	2
8. ENAPU	2

---

SUB TOTAL	11
-----------	----

---

TOTAL OTROS	41
-------------	----

---

TOTAL GENERAL SECTOR SINDICAL

	CGTP	CITE	OTROS	TOTAL
CEN	20	10	30	60
FEDERACIONES	642	127	102	871
SINDICATOS	54	20	11	85
TOTALES	716	157	143	1016

---

Lima, 24 de Junio de 1967.

RLC/jcf.

NUMERO DE DELEGADOS ANP

SECTORES	SEGUN REGLAMENTO	ACREDITADOS CONFORME AL REGLAMENTO	ACREDITADOS QUE NO FIGURAN EN REGLAMENTO	TOTAL DELEGADOS PLENOS	% TOTAL DELEGADOS PLENO
I.- MOV. SINDICAL	1,022	796	29	825	34.89
II.- MOV. CAMPESINO	887	434	21	455	19.07
III.- FF. DEFENSA	426	217	41	258	10.91
IV.- BARRIAL	391	292	18	310	12.93
V.- OTROS POPULAR	640	402	99	501	21.36
VI.- CO.- ANP	20	15	---	15	0.64
TOTALES	3,386	2,156	208	2,364	100 %



NUMERO DE DELEGADOS POR SECTORES

I.- MOVIMIENTO SINDICAL

<u>1.- C.G.T.P.</u>	SEGUN REGLAMENTO	ACREDITADOS	FUERA DEL REGLAMENTO
- Consejo Nacional	20	20	
- Fedrs. Nacions.	499	425	
- Ferrs. <sup>TERRITORIALES</sup>	169	144	
- Sindicatos Directos	54	33	
<hr/>			
TOTAL:	742	622	
<u>2.- CITE</u>	157	109	
<u>3.- FEDs. INDEPENDIENTES:</u>			
- 9 Fedrs.	82	48	2 Fedrs. -- 5
<u>4.- SINDICATOS INDEPEDNIENTES</u>			
- 8 Sindicatos	11	6	24
<u>5.- OTRAS CENTRALES</u>			
- 3 CENTRALES	30	11	
<hr/>			
TOTALES:	1,022	796	29

\* TOTAL DE CREDENCIALES MOVIMIENTO SINDICAL

- Acreditados según Reglamento	796
- Acreditados fuera de Reglamento	29
<hr/>	
TOTAL:	825

II.- MOVIMIENTO CAMPESINO

	Según Reglamento	Acreditados ANP
1.- ORGANISMOS NACIONALES	89	45
2.- CGP	353	285
3.- C.N.A.	169	20
4.- CGCP	58	36
5.- Rondas Campesinas	33	12
6.- PRODUCTORES	175	36
	=====	=====
TOTAL	887	434

\* Acreditados fuera del cuadro  
de Delegados del Reglamento.

TOTAL:

21  
=====

455  
=====

III.- FRENTES DE DEFENSA

\* Acreditados fuera  
del Reglamento

TOTAL:

426

217

41  
=====

258  
=====

IV.- MOVIMIENTO BARRIAL

1.- Orgs. Centralizadas	23	24	
2.- Lima Metropolitana	181	182	8
3.- Provincias	187	85	10
	=====	=====	=====
TOTALES:	391	292	18

TOTAL ACREDITADOS

310  
=====



V.- OTROS-POPULARES

	SEGUN	ACREDITADOS	ACREDITADOS	
	REGL.	A.N.P.	NO REGL.	TOTAL
1.- Inst. Universit.	47	8	1	9
2.- Profesionales	61	32	3	35
3.- DD.HH.	15	14	5	19
4.- Cultura, Intelec.	25	8	5	13
5.- CENTROS ESTUDIO	25	19	35	54
6.- Municipios	38	21	8	29
7.- Partidos-Parlament.	148	95	11	106
8.- ORG. RELIGIOSAS	16	3	2	5
9.- ORG. SOLIDARIDAD INT.	9	6	--	6
10.- Otras organizaciones	32	19	17	36
11.- ESTUDIANTES UNIV.	92	81	2	83
12.- ESTUDIANTES INST.	30	12	-	12
13.- ESTUDIANTES SEC.	11	5	-	5
14.- MOV. FEMENINO	91	79	10	89
<hr/> <hr/>				
TOTAL:	640	402	99	501
<hr/> <hr/>				
-- CO-A.N.P.	20	15	--	15
<hr/> <hr/>				
TOTAL GENERAL	3,386	2,156	208	2,364
<hr/> <hr/>				

BALANCE DE PARTICIPACION

EN A.N.P. DE LA C.G.T.P.

1).- Federaciones que no acreditaron Delegados:

1.- Pescadores(FPP) .....	10
2.- FENAOM (Municipales) .....	10
3.- PAPELES .....	6
4.- Molineros .....	5
5.- Avícolas .....	5
6.- Auxi. Enfermería .....	5
7.- Transporte Terrestre .....	5
8.- Químicas y Pinturas .....	4
9.- Tumbes .....	4
10.- Puno .....	3
11.- Tarma .....	3
12.- Chachapoyas .....	3
13.- Huaraz .....	3
14.- Chincha .....	2
TOTAL	<hr/> 70

2).- Número de Federaciones que si acreditan Delegados: 52

3).- Federaciones CGTP que acreditaron delegados en número ---  
menor que le correspondía:

1.- Luz y Fuerza	18	13
2.- Gráficos	15	8
3.- Agua Potable	12	10
✓ 4.- Corpac	8	4
5.- Confecciones	5	1
6.- La Libertad	13	6
7.- Ayacucho	4	1
8.- Ica	3	2
9.- Pto. Maldonado	2	1
	<hr/> 80	<hr/> 46

\* Les correspondía 80 Delegados  
\* Acreditaron 46 Delegados  
\* NO ACREDITARON: 

---

34



4).- SINDICATOS DIRECTOS CGTP

- Les correspondía	40 Sindicatos
	con 54 Delegados.
- Acreditaron	21 Sindicatos
	con 33 Delegados.
- No acreditaron	19 Sindicatos
	con 21 Delegados.

5).- EN TOTAL, La CGTP no acreditó Delegados:

- 14 Federaciones	70 Delegados
- 9 Feders. con Número menores	34 Delegados
- 19 Sindicatos Directos	21 Delegados
	=====

\* TOTAL: 125 Delegados CGTP no acreditados,  
equivalente al 15%

\* TOTAL SI ACREDITADOS CGTP 622

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

P. C. P. CON CREDENCIALES

MOVIMIENTO SINDICAL :

<u>FED. NACIONALES :</u>		
1.- CONSTRUCCIÓN	65	
2.- SUTEP	2	
3.- BANCARIOS	27	
4.- MINEROS	6	
5.- FETIMP	9	
6.- L. y FUERZA	7	
7.- MERCADOS	10	
8.- A. POTABLE	5	
9.- PESCADORES	3	
10.- CALZADOS	6	
11.- B. de la NACION	2	
12.- GASEOSAS	6	
13.- COMERCIO	4	
14.- CORPAC	8	
15.- TRIPULANTES	6	
16.- PLASTICOS	3	
17.- CONFECCIONES	1	
18.- LAVANDERIAS	3	
<hr/>		
TOTAL	173	

<u>SINDICATOS DIRECTOS CGTP :</u>		
1.- ENATRU PERU O.	5	
2.- ENATRU PERU E.	4	
3.- TELEFONICOS	5	
4.- BACKUS	1	
5.- UPA	1	
6.- TABAQUALERA NAC.	1	
7.- CEMENTOS ANDINO	2	
8.- CEMENTOS LIMA	1	
9.- JOCKEY C.	1	
10.- _ 6 Sindic. mas	6	
<hr/>		
TOTAL	27	

<u>FEDERACIONES INDEPENDI. :</u>		
1.- TETILES FUT	4	
2.- CITE	9	
<hr/>		
TOTAL	13	

<u>FED. DEPARTAMENTALES :</u>		
1.- CALLAO	14	
2.- AREQUIPA	13	
3.- PESIDETA	3	
4.- CUSCO	13	
5.- JUNIN	13	
6.- LA LIBERTAD	12	
7.- PIURA	10	
8.- LAMBAYEQUE	7	
9.- IQUITOS	5	
10.- PISCO	4	
11.- JULIACA	3	
12.- HUACHO	4	
13.- TACNA	2	
14.- ICA	1	
15.- BARRANCA	3	
16.- HUANUCO	3	
17.- CAJAMARCA	3	
18.- TARMA	3	
19.- HUARAZ	3	
20.- CHINCHA	2	
21.- RIOJA	1	
22.- M. DE DIOS	2	
23.- LA MERCED	2	
24.- ILO	2	
<hr/>		
TOTAL	128	

<u>TOTALES MOV. SINDICAL :</u>		
- CONSEJO NACIONAL	13	
- FED. NACIONALES	173	
- FED. DEPARTAMEN.	128	
- Sindicatos Direc.	27	
- FED. INDEPEND.	13	
<hr/>		
TOTAL	354	

<u>MOVIMIENTO CAMPESINO :</u>		
1.- FASMA	9+12 JCP	21
2.- CAJAMARCA	4+6	10
3.- HUANC. Y JAUJA		8
4.- AREQUIPA		7
5.- PUNO		3
6.- HUANUCO		3
7.- PUNO		3
8.- PASCO		2
9.- MOQUEGUA		2
10.- TACNA		1
11.- CGCP		10
<hr/>		
TOTAL		70



FRENTES DE DEFENSA :

1.-	CUSCO	10
2.-	HUANCAYO	10
3.-	PISCO	9
4.-	TARMA	9
5.-	HUANUCO	4
6.-	CHICLAYO	4
7.-	CAJAMARCA	4
8.-	ILO	3
9.-	CALLAO	3
10.-	CERRO	3
11.-	LA OROYA	5
12.-	LA MERCED	3
13.-	MOQUEGUA	2
14.-	P. MALDONAD.	2
15.-	JAUJA	2
16.-	CHIMBOTE	1
17.-	SAN MARTIN D.	1
18.-	TARAPOTO	3
19.-	RIOJA	3

-----  
TOTAL 79

BARRIAL :

1.-	VILLA EL SALC.	1
2.-	SAN JUAN DE L.	5
3.-	SAN M. de P.	4
4.-	PUNTE PIEDRA	
5.-	AGUSTINO	3
6.-	MARJEN IZ.	3
7.-	ATE	2
8.-	CHORRILLOS	2
9.-	VENTANILLA	2
10.-	COMAS	1
11.-	VILLA M del Tr.	1
12.-	CERCADO CALLAO	1
13.-	CARMEN DE LA L.	1
14.-	CHACLACAYO	1
15.-	BELLAVISTA	1
16.-	AREQUIPA	4
17.-	HUANCAYO	10
18.-	CONAJUP	6

-----  
48

PROFECIONALES :

1.-	MEDICOS IPSS	3
2.-	COLEGIO MEDICO	1

CULTURA :

1.-	ANLA	4
2.-	CEDES	1

MUNICIPALES :

1.-	SAN LUIS	2
2.-	EL AGUSTINO	1
3.-	AYACUCHO	1

ASOCIACIONES

1.-	PERUANO SOVIETICA	1
2.-	PERU RDA	1
3.-	BRIGADA E. PAVL.	1

-----  
16

UNIVERSITARIOS :

1.-	AGRARIA	3
2.-	CAJAMARCA	3
3.-	AREQUIPA	4
4.-	ICA	3
5.-	HUANCAYO	1
6.-	SAN MARTIN	3
7.-	CERRO	1
8.-	VILLABEAL	1
9.-	HUACHO	1
10.-	TACNA	1
11.-	CHUCLAYO	1
12.-	IQUITOS	1

-----  
TOTAL 23

INSTITUTOS

1.-	SIMON BOLIVAR	1
2.-	RPA	1
3.-	TARMA	1
4.-	CHICLAYO	1

-----  
4

SECUNDARIOS :

1.-	HUANCAYO	1
2.-	JULIACA	1
3.-	CHICLAYO	1

-----  
TOTAL 3

MOVIMIENTO FEMENINO :

1.- UPMP	X	6
2.- C. M. VASO DE LEC.	X	1
3.- C. AMAS DE CASA MINERAS		1
4.- SIND. TRABAJ. DEL HOGAR		2
5.- C. AMAS D' CASA AREQUIP		1
6.- FED. MUJERES CAMP. AREQU.		1
7.- CLUB MADRES PUENTE P.		1
8.- C. AUTODEF. F. HUAYCAN		1
9.- CLUB MADRES ICA		1
10.- COMEDORES POPULARES ICA		1
11.- COMED. POPULARES CONO SUR		2
12.- C. DAMAS LA COLESA		1
13.- VASO DE LECHE PISCO		1
14.- C. DAMAS FERROCARRIL SUR		1
15.- C. ARTEZANAS AREQUIPA		1
TOTAL		22

PARTIDOS :

PCP	8
JCP	1
-----	
TOTAL	9

OTROS : QUE FALTAN :

1.- FENTUP	X	1
2.- BARRIAL ICA	X	1
3.- INICA		1
4.- PUENTE PIEDRA		

RESUMEN CON CREDENCIALES P. C. P. :

PROYECTADO :

MOVIMIENTO SINDICAL	354	439
MOVIMIENTO CAMPESINO	70	187
FRENTE DE DEFENSA	79	133 *
BARRIAL	48	101 *
PROFEC. CULTURA MINICP. ASOCIAC.	16	} 103 *
UNIVERSITARIOS	23	
INSTITUOS SUPERIORES	4	
SECUNDARIOS	3	
MOVIMIENTO FEMENINO	22	
PARTIDO	9	
-----		

PCP TOTAL : 618 = 500 ±

\*(CON AMIGOS)

TOTAL DE CREDENCIALES ENTREGADAS: 2, 400 ANP